

Corporación El Rosado S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Corporación El Rosado S. A. (en adelante “la Compañía”), se constituyó en Ecuador el 16 de diciembre de 1954, cuyo accionista principal es Fusgal Trading S. A. Originalmente fue constituida para dedicarse a la importación de mercaderías, productos elaborados y en general, a la compra y venta de mercaderías nacionales y extranjeras, muebles e inmuebles, acciones y representaciones. En el año 2005 decidió ampliar el objeto social para sus actividades, incluyendo entre otros, telecomunicaciones y ensamblaje de vehículos.

La actividad principal de la Compañía es la venta al por mayor y menor de alimentos, ropa y artículos para el hogar en supermercados y bajo las marcas Mi Comisariato, Riostore, Ferrisariato, Mi Juguetería y Metrópolis. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía cuenta con 94 establecimientos (97 en el año 2016) a nivel nacional como parte de su red de distribución.

La dirección principal registrada de la Compañía es Av. 9 de Octubre No. 729, Edificio Mi Comisariato, Guayaquil - Ecuador.

Segmentos operacionales

Las principales actividades comerciales en las que actualmente opera la Compañía a través de tiendas y grandes almacenes, así como el nombre comercial que utiliza para cada uno de ellos son:

Actividades	Nombre comercial/segmento
Supermercado (1)	Mi Comisariato, Mini, Mi Comisariato Jr.
Ropa	Riostore
Ferretería	Ferrisariato
Juguetería	Mi Juguetería
Entretenimiento	Metrópolis

(1) Actividad que representa el mayor ingreso para la Compañía.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase

Notas a los estados financieros (continuación)

Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

- Modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12.
- Modificaciones a la NIC 12 Impuesto sobre las ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28 - Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo en caja y bancos incluye los saldos de efectivo y los valores que se mantienen en bancos, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial-

Los activos financieros se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se registran en resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior-

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como a se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la Compañía no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resultan del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a partes relacionadas, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía no tiene inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada al estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no tiene activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;

- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni haya transferido el control de los mismos, los activos se continúan reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

(ii) **Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de “pérdida sufrida”) y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se han determinado indicios de deterioro de activos financieros.

(iii) **Pasivos financieros-**

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Notas a los estados financieros (continuación)

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto en el caso de los préstamos y cuentas por pagar que son contabilizados al costo amortizado, más los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas, obligaciones financieras y emisión de obligaciones.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos financieros mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas, obligaciones financieras y emisión de obligaciones. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, por el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la

Notas a los estados financieros (continuación)

adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iv) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(c) Inventarios-

Los inventarios se valoran al costo promedio o al valor neto de realización, el que sea menor. El inventario en tránsito se registra al costo de adquisición más otros gastos relacionados a la compra. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

El costo de los inventarios de mercaderías comprende los costos de compra local, costos de importación y otros costos directos tales como los impuestos no recuperables (aranceles de importación e impuesto a la salida de divisas), deducidos los descuentos en compras.

(d) Propiedades y equipo-

Las propiedades y equipo se encuentran valorizados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los terrenos se registran en forma independiente de las instalaciones de inmuebles en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto no son objeto de depreciación.

El costo inicial de las propiedades y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las propiedades y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada período y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Instalaciones y equipos	10
Instalación de inmuebles	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de seguridad	10
Equipos de computación	3
Otros	10

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario a la fecha de cada estado de situación financiera, para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipo.

Un componente de propiedades y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra en los resultados según corresponda.

(e) **Activos intangibles-**

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea por ser separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual.

- **Concesiones**

Con terceros: Comprende el pago por concesión (anticipos por cánones de arrendamiento) de un área dentro de centros comerciales para el funcionamiento de salas de cines, ferrisariatos, comisariatos, etc.

Con parte relacionada: Corresponde a los derechos de concesiones de áreas físicas dentro de centros comerciales de propiedad de una parte relacionada (compañía inmobiliaria). Los cuales se amortizan bajo el método de línea recta, considerando el plazo de los contratos de arrendamiento celebrados. Como parte de las transacciones que se realizan con entidades relacionadas, la Compañía financia la ejecución de proyectos inmobiliarios, las cuales se revelan en la Nota 16. El valor contable de este grupo de activos intangibles corresponde a la diferencia entre el valor de mercado del crédito concedido y el dinero entregado por la Compañía a la parte relacionada.

- **Licencias de software**

Costos incurridos para la adquisición e implementación del sistema operativo SAP R/3 así como licencias de software, que se amortizan en un período de 5 y 3 años respectivamente bajo el método de línea recta.

- **Servicios de telecomunicaciones**

Valores entregados para obtener el derecho de prestación de servicios de telecomunicaciones, los cuales son amortizados bajo el método de línea recta por un período de 15 años.

(f) **Deterioro de activos no financieros-**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como activos no financieros no pueda ser recuperado.

(g) **Provisiones-**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa

Notas a los estados financieros (continuación)

fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

(h) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocen como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluye jubilación patronal y desahucio, que se registra con cargo a los resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de interés determinada en base a los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad que se negocian en los mercados de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el patrimonio.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que el cobro sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos comprenden el valor de la venta de bienes, neto de impuestos a las ventas y descuentos. Los segmentos de la Compañía son ventas en supermercados, ropa, artículos de ferretería, juguetes y artículos de entretenimiento.

Los ingresos de estos segmentos, que en su mayoría son al contado, se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos, el cliente ha aceptado los productos y se ha recibido el efectivo del cliente. Los costos son aquellos relacionados con la generación de estos ingresos, representados básicamente por el costo de los artículos vendidos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los otros ingresos corresponden principalmente a: arrendamiento de activos, comisiones y planes de lealtad con clientes, los cuales se describen a continuación:

Ingresos por arrendamiento operativo de activos (equipo y bienes muebles):

Se generan a partir del año 2014 por el arriendo a su compañía relacionada Supercines S. A., por el uso de activos que son utilizados en las salas de cines. Se registran cuando se presta el servicio.

Comisiones recibidas por administración de locales comerciales concesionados:

Los ingresos provenientes de estas comisiones se reconocen en el mes en que se causan de acuerdo con los contratos de mandato mantenidos con compañías relacionadas (inmobiliarias) indicados en la Nota 29.

Planes de lealtad

A partir de junio del 2013 Corporación El Rosado decidió ofrecer a sus clientes un programa de acumulación de puntos a nivel nacional denominado "Superpuntos" con los que pueden redimir una variedad de premios que se ofrecen a través de un catálogo.

Corporación El Rosado adquiere un determinado monto de puntos a la empresa que ofrece este programa, Superpuntos S. A. (compañía relacionada). La compra de estos puntos se contabiliza en el rubro de gastos administrativos. Los puntos tienen un vencimiento de 12 meses desde la fecha en que fueron acreditados a la cuenta del cliente.

Una vez que el cliente canjea los puntos por productos, la Compañía recupera estos valores mediante la facturación a Superpuntos S. A. de los productos canjeados a precio de venta.

Ingresos financieros:

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(j) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas, que corresponde al costo de los bienes que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(k) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(I) Valor razonable-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la

Notas a los estados financieros (continuación)

jerarquía de valor razonable mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(m) Utilidad por acción básica

La utilidad por acción básica ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción es la misma.

(n) Segmentos de operación

Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una empresa que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una empresa, que está dedicado a suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico particular y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos. Las compañías deberían considerar su estructura organizacional y gerencial, así como sus sistemas internos de reporte financiero a fin de identificar sus segmentos. La Compañía efectúa revelaciones por segmentos en la Nota 22.

(o) Clasificación de saldos en corriente-no corriente

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(p) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores importantes al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables de cuentas por cobrar comerciales-

La estimación para cuentas incobrables de cuentas por cobrar comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Vida útil de propiedades y equipo e intangibles-

Las propiedades y equipo e intangibles se registran al costo y se amortizan en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se amortiza el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación

Notas a los estados financieros (continuación)

estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuestos-

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente significativo relacionado con impuestos.

Obligaciones por planes de beneficios a empleados-

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo, se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por planes de beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad en el mercado de E.U.A.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la

Notas a los estados financieros (continuación)

fecha del período sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Concesión con compañía relacionada-

La estimación de estos activos se determinan al momento en que la Compañía entrega préstamos a su compañía relacionada (Inmobiliaria) para la construcción de centros comerciales, donde el principal ancla la constituyen los locales de la Compañía, a cambio la inmobiliaria da a la Compañía un derecho de concesión por la exclusividad que tiene Corporación El Rosado S. A. para realizar sus operaciones. El monto de la concesión es la diferencia entre el valor de mercado del crédito concedido y el dinero entregado por la Compañía a la parte relacionada. El monto así determinado se registra como concesión y se amortiza en el plazo del contrato de financiamiento (Véase Nota 11).

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 - Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF — Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos- Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro - Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22- Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
CINIIF 23- Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 2- Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018

Los aspectos más relevantes de la NIIF 9 y NIIF15 se detallan a continuación:

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 establece los siguientes tres aspectos para la contabilización y medición de instrumentos financieros, estos son:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Clasificación y Medición
- Deterioro
- Contabilidad de Cobertura

La Compañía espera adoptar esta nueva norma en la fecha de vigencia requerida. Durante el año 2017, la Compañía realizó una evaluación del impacto de los tres aspectos fundamentales de NIIF 9. La evaluación fue efectuada considerando la información disponible a la fecha y puede estar sujeta a cambios derivados de información disponible para el año 2018, fecha en la cual esta norma entrará en vigencia.

La Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera y patrimonio, excepto por la aplicación de los requerimientos de valoración de deterioro detallados en NIIF 9. La Compañía no espera un incremento en la provisión de deterioro. En adición, la Compañía implementará a partir del período de vigencia de esta norma, los cambios en la clasificación de sus instrumentos financieros.

(a) Clasificación y medición

La Compañía no espera un impacto significativo en sus estados financieros producto de la implementación de los requisitos de NIIF 9 para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros. Los préstamos y las cuentas por cobrar / deudores comerciales se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo para la Compañía. La Compañía analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos financieros y concluyó que cumplen con los criterios para la medición a través de costo amortizado bajo NIIF 9. Por lo tanto, no se requiere efectuar una reclasificación para estos instrumentos.

(b) Deterioro

La NIIF 9 requiere que la Compañía registre las pérdidas crediticias esperadas sobre todos sus activos financieros, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectivo del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada). La Compañía aplicará el enfoque simplificado y el registro de las pérdidas esperadas considerando la duración del crédito para los saldos de cuentas por cobrar comerciales. La Compañía ha determinado que, debido a la implementación de esta nueva norma la provisión para cuentas incobrables no se incrementará significativamente.

NIIF 15 Ingresos procedentes de acuerdos con clientes

NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia hacia el cliente de bienes o servicios.

NIIF 15 reemplazará todos los requerimientos actuales de reconocimiento de ingresos. Si bien se establece dos modelos de adopción (retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada) para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida. La Compañía planea adoptar esta norma en la fecha de vigencia requerida utilizando el método retrospectivo modificado.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía tiene como actividad principal la venta al por mayor y menor de alimentos, ropa y artículos para el hogar en supermercados, del cual las ventas al por menor corresponden al 99% de las ventas totales. Durante el año 2017, la Compañía realizó la evaluación de impactos por la aplicación de esta norma y estos se detallan a continuación:

(a) Venta de bienes

Para los acuerdos con clientes en los que generalmente se espera que la venta de bienes sea la única obligación de desempeño, no se espera que la adopción de NIIF 15 tenga impacto en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía ha determinado que el reconocimiento de ingresos ocurra cuando el cliente obtiene el control del bien, lo cual sucede al momento de la entrega de estos, por lo cual el ingreso se reconocerá en un momento específico durante la transacción, conforme se lo ha efectuado de acuerdo a la política contable vigente.

Actualmente, la Compañía reconoce los ingresos por la venta de bienes al valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente. La Compañía ha determinado que en la venta de bienes no existen consideraciones variables.

La Compañía ha determinado que el valor de la transacción a ser asignado a los ingresos por bienes en comparación con la actual política contable no sufre modificación.

(b) Requisitos de presentación y revelación

Los requerimientos de presentación y revelación de NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales. Muchos de los requisitos de revelación en NIIF 15 son nuevos; sin embargo la Compañía ha evaluado que el impacto de algunos de ellos no serán significativos.

6. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Caja	1,683,397	1,445,160
Bancos (1)	60,172,458	52,977,056
	<u>61,855,855</u>	<u>54,422,216</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales y del exterior. Los fondos son de libre disponibilidad.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comerciales	(1)	8,536,080	7,465,816
Otros		<u>40,758</u>	<u>9,660</u>
		8,576,838	7,475,476
Menos- Provisión para cuentas incobrables		<u>(259,610)</u>	<u>(180,227)</u>
		<u>8,317,228</u>	<u>7,295,249</u>

(1) Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y poseen un periodo de crédito de 30 a 150 días.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
A vencer	8,477,939	6,674,386
Vencidos:		
De 31 a 60 días	58,141	703,698
De 61 a 90 días	-	16,647
De 91 a 180 días	-	39,831
Más de 180 días	<u>-</u>	<u>31,254</u>
Total	<u>8,536,080</u>	<u>7,465,816</u>

A continuación se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales por los años 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldos al inicio	180,227	139,978
Más (menos):		
Provisiones	85,653	73,354
Reversiones y bajas	<u>(6,270)</u>	<u>(33,105)</u>
Saldo al final	<u>259,610</u>	<u>180,227</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de las otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Créditos a favor	(1)	1,371,118	4,390,224
Préstamos a empleados		1,260,778	789,127
Anticipo a proveedores y contratos		244,942	179,141
Otros		1,047,192	526,641
		<u>3,924,030</u>	<u>5,885,133</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a notas de crédito emitidas por el Servicio de Rentas Internas recibidas como forma de pago de Inmobiliaria Motke S.A. y utilizadas en enero de 2018 para el pago de Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta (al 31 de diciembre de 2016, corresponde a notas de crédito emitidas por el Servicio de Rentas Internas recibidas como forma de pago de Adepassa S.A. y utilizadas en enero de 2017 para el pago del Impuesto al Valor Agregado).

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos de inventarios se formaban de la siguiente manera:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
▼			
Mercaderías	(1)	116,302,807	102,251,763
Importaciones en tránsito		6,802,307	3,106,743
Materiales		7,373,782	5,953,230
		<u>130,478,896</u>	<u>111,311,736</u>

- (1) La información por segmentos operacionales es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Supermercado	41,559,059	40,775,609
Ferrisariato	39,287,114	30,437,189
Río Store	17,820,397	16,127,284
Mi Juguetería	15,833,859	13,587,508
Metrópolis	676,261	1,141,888

Notas a los estados financieros (continuación)

Otros	1,126,117	182,285
	<u>116,302,807</u>	<u>102,251,763</u>

10. PROPIEDADES Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de propiedades y equipo se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Terrenos	2,015,254	-	2,015,254	2,015,254	-	2,015,254
Instalaciones y equipos (1)	154,048,966	(98,880,299)	55,168,667	149,874,994	(88,630,839)	61,244,155
Instalaciones de inmuebles	8,607,913	(7,696,762)	911,151	8,573,465	(7,409,476)	1,163,989
Muebles y enseres	7,058,016	(4,486,893)	2,571,123	6,894,203	(3,939,247)	2,954,956
Vehículos	12,308,300	(9,531,781)	2,776,519	10,995,109	(8,407,970)	2,587,139
Equipos de seguridad	3,862,919	(2,403,945)	1,458,974	3,763,303	(2,140,215)	1,623,088
Equipos de computación	29,862,389	(27,404,750)	2,457,639	28,266,870	(25,051,003)	3,215,867
Otros	107,422	(95,571)	11,851	107,083	(91,243)	15,840
	<u>217,871,179</u>	<u>(150,500,001)</u>	<u>67,371,178</u>	<u>210,490,281</u>	<u>(135,669,993)</u>	<u>74,820,288</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedades y equipo fue el siguiente:

	<u>Terrenos</u>	<u>Instalaciones y equipos (1)</u>	<u>Instalaciones de inmuebles</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de seguridad</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,015,254	147,840,413	8,557,364	6,974,472	11,012,711	3,566,675	28,020,411	109,491	208,096,791
Adiciones (2)	-	4,555,355	17,284	55,351	83,212	212,268	876,909	-	5,800,379
Ventas y/o retiros	-	(2,520,774)	(1,183)	(135,620)	(100,814)	(15,640)	(630,450)	(2,408)	(3,406,889)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,015,254	149,874,994	8,573,465	6,894,203	10,995,109	3,763,303	28,266,870	107,083	210,490,281
Adiciones (2)	-	5,129,385	36,466	164,118	1,350,904	112,104	1,660,260	339	8,453,576
Ventas y/o retiros	-	(955,413)	(2,018)	(305)	(37,713)	(12,488)	(64,741)	-	(1,072,678)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,015,254	154,048,966	8,607,913	7,058,016	12,308,300	3,862,919	29,862,389	107,422	217,871,179
<u>Depreciación acumulada:</u>									
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	(78,382,020)	(7,094,676)	(3,506,825)	(7,228,049)	(1,888,414)	(22,745,239)	(88,506)	(120,933,729)
Depreciación del período	-	(11,366,977)	(315,983)	(568,042)	(1,278,871)	(267,441)	(2,936,213)	(5,145)	(16,738,672)
Ventas y/o retiros	-	1,118,158	1,183	135,620	98,950	15,640	630,449	2,408	2,002,408
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	(88,630,839)	(7,409,476)	(3,939,247)	(8,407,970)	(2,140,215)	(25,051,003)	(91,243)	(135,669,993)
Depreciación del período	-	(11,198,262)	(289,304)	(547,951)	(1,161,524)	(276,218)	(2,418,488)	(4,328)	(15,896,075)
Ventas y/o retiros	-	948,802	2,018	305	37,713	12,488	64,741	-	1,066,067
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(98,880,299)	(7,696,762)	(4,486,893)	(9,531,781)	(2,403,945)	(27,404,750)	(95,571)	(150,500,001)
Valor neto en libros	<u>2,015,254</u>	<u>55,168,667</u>	<u>911,151</u>	<u>2,571,123</u>	<u>2,776,519</u>	<u>1,458,974</u>	<u>2,457,639</u>	<u>11,851</u>	<u>67,371,178</u>

(1) Incluye anticipos entregados a proveedores por la adquisición de instalaciones y equipos por 2,557,193 (1,560,173 al 31 de diciembre de 2016)

(2) Durante los años 2017 y 2016, las principales adiciones se efectuaron en los rubros instalaciones y equipos por aproximadamente 2,572,192 (2,995,183 en el año 2016) vehículos por 1,350,904 (83,212 en el año 2016), correspondiente a montacargas eléctricos y contenedores de refrigeración principalmente, equipos de computación por 1,660,260 (876,909 en el año 2016), realizadas principalmente por la apertura de Comisariato Balzar, Comisariato 7.5 Vía Daule, y adecuaciones efectuadas en la bodega central.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

		31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
		Costo	Amorti- zación acumu- lada	Valor neto	Costo	Amorti- zación acumu- lada	Valor neto
Concesiones con relacionadas	(1)	75,591,836	(36,546,227)	39,045,609	70,806,027	(31,331,616)	39,474,411
Concesiones con terceros	(2)	6,614,553	(3,376,610)	3,237,943	6,614,553	(3,000,104)	3,614,449
Licencias de software	(3)	29,062,567	(22,271,242)	6,791,325	27,500,008	(17,756,083)	9,743,925
Franquicias adquiridas	(4)	120,000	(120,000)	-	120,000	(120,000)	-
Servicios de telecomunicaciones	(5)	250,000	(172,223)	77,777	250,000	(155,556)	94,444
		<u>111,638,956</u>	<u>(62,486,302)</u>	<u>49,152,654</u>	<u>105,290,588</u>	<u>(52,363,359)</u>	<u>52,927,229</u>

- (1) Corresponde a concesiones de áreas comerciales otorgadas a la Compañía en centros comerciales propiedad de una compañía relacionada. El valor fue determinado en función de la diferencia entre el valor de mercado de los créditos concedidos y el dinero entregado por la Compañía a la parte relacionada (Véase Nota 29).
- (2) Corresponde a concesiones de áreas comerciales otorgadas a la Compañía en los centros comerciales San Marino Shopping de la ciudad de Guayaquil, San Luis Shopping y Quicentro Sur en la ciudad de Quito (Véase Nota 29).
- (3) Corresponde principalmente a la licencia de software de SAP adquirida por la Compañía desde el año 2009.
- (4) Corresponde a la franquicia adquirida a Brinkers bajo la marca "Chili's". Durante el año 2014 fue transferida, al valor en libros, a Comdere S.A.
- (5) Comprende valores entregados a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones para la adquisición de derechos de concesión para el carrier de servicios de internet para uso interno de la Compañía.

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de los activos intangibles fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Concesio- nes con terceros	Concesio- nes con relacio- nadas	Licencias de software	Franqui- cias adquiridas	Servicios de telecomu- nicaciones	Total
Costo						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	6,614,553	70,806,027	25,801,590	120,000	250,000	103,592,170
Adiciones	-	-	1,706,195	-	-	1,706,195
Bajas	-	-	(7,777)	-	-	(7,777)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	6,614,553	70,806,027	27,500,008	120,000	250,000	105,290,588
Adiciones	-	4,785,809	1,562,559	-	-	6,348,368
Saldo al 31 de diciembre de 2017	6,614,553	75,591,836	29,062,567	120,000	250,000	111,638,956
Amortización						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(2,623,598)	(25,517,572)	(13,313,221)	(120,000)	(138,888)	(41,713,279)
Amortización del período	(376,506)	(5,814,044)	(4,450,639)	-	(16,668)	(10,657,857)
Bajas	-	-	7,777	-	-	7,777
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(3,000,104)	(31,331,616)	(17,756,083)	(120,000)	(155,556)	(52,363,359)
Amortización del período	(376,506)	(5,214,611)	(4,515,159)	-	(16,667)	(10,122,943)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(3,376,610)	(36,546,227)	(22,271,242)	(120,000)	(172,223)	(62,486,302)
Neto	3,237,943	39,045,609	6,791,325	-	77,777	49,152,654

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de las obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

2017	Tasa de interés efectiva anual		Vencimientos hasta	Corriente (1)	No corriente (2)	Total
Banco Bolivariano C. A.	7.93%-8.83%	(F y V)	Mayo 2020	19,664,630	8,791,667	28,456,297
Banco Guayaquil S. A.	7.47%-8%	(F y V)	Enero 2021	12,023,345	18,480,327	30,503,672
Citibank N.A.	8%	(F)	Diciembre 2021	5,588,943	9,200,000	14,788,943
Banco Internacional S. A.	8%-8.16%	(F)	Agosto 2021	3,408,912	11,545,044	14,953,956
Banco de Machala S. A.	8.6%-8.95%	(F)	Noviembre 2021	-	7,285,020	7,285,020
Banco del Pacífico S. A.	9%	(F)	Septiembre 2018	-	1,980,243	1,980,243
BBP Bank	8.17%	(F)	Diciembre 2020	6,753,050	4,833,333	11,586,383
Banco Pichincha	8%	(F)	Febrero 2018	4,494,396	-	4,494,396
Produbanco S.A.	8%	(F)	Junio 2018	662,830	-	662,830
				52,596,106	62,115,634	114,711,740
Menos- Porción corriente				-	(24,085,814)	(24,085,814)
				52,596,106	38,029,820	90,625,926

Notas a los estados financieros (continuación)

2016	Tasa de interés efectiva anual		Vencimientos hasta	Corriente (1)	No corriente (2)	Total
Banco Bolivariano C. A.	8%-8.83%	(F y V)	Diciembre 2020	17,134,809	9,083,334	26,218,143
Banco Guayaquil S. A.	8%-8.5%	(F y V)	Diciembre 2020	2,995,579	19,917,114	22,912,693
Citibank N.A.	8%	(F)	Diciembre 2021	11,000,000	11,500,000	22,500,000
Banco Internacional S. A.	8%-8.95%	(F)	Diciembre 2019	3,248,036	11,540,689	14,788,725
Banco de Machala S. A.	8%-9%	(F)	Noviembre 2021	-	7,759,499	7,759,499
Banco del Pacífico S. A.	8.95%	(V)	Septiembre 2018	-	4,422,680	4,422,680
BBP Bank	8.17%	(F)	Agosto 2018	-	4,069,444	4,069,444
Banco Pichincha	8%-9%	(F)	Abril 2017	2,750,000	-	2,750,000
Banisi S.A.	8.25%	(F)	Febrero 2017	2,500,000	-	2,500,000
Produbanco S.A.	8%	(F)	Junio 2017	1,024,831	-	1,024,831
				40,653,255	68,292,760	108,946,015
Menos- Porción corriente				-	(20,708,830)	(20,708,830)
				<u>40,653,255</u>	<u>47,583,930</u>	<u>88,237,185</u>

F = Tasa fija

V = Tasa variable

(1) Corresponde a préstamos sobre firmas para la financiación de cartas de crédito de importación de mercaderías por 49,233,276 (22,682,264 en el año 2016) cuyo plazo oscila entre 30 y 190 días; así como obligaciones financieras de corto plazo por 3,362,830 (17,970,991 en el año 2016) para financiar capital de trabajo.

(2) Préstamos sobre firmas con vencimiento hasta el año 2021 para financiar principalmente proyectos de largo plazo de una compañía relacionada. En garantía de estos préstamos se han entregado propiedades de una parte relacionada.

13. EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la emisión de obligaciones se formaba de la siguiente manera:

		2017	2016
Tercera emisión	(1)	3,976,667	11,918,407
Cuarta emisión	(2)	7,002,451	12,367,375
Quinta emisión	(3)	10,915,625	16,548,324
Sexta emisión	(4)	12,666,042	19,804,499
Séptima emisión	(5)	24,914,262	-
Papel comercial	(6)	9,482,973	9,599,924
		68,958,020	70,238,529
Menos- Porción corriente		(37,075,113)	(35,789,970)
		<u>31,882,907</u>	<u>34,448,559</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) La Junta General de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2013 aprobó una tercera emisión de obligaciones con garantía general por un monto total de 40,000,000 de la serie "A" a una tasa fija anual del 7%, con un plazo de 1,800 días, pagando capital e intereses trimestralmente, los fondos obtenidos fueron destinados para reactivar el capital de trabajo. El prospecto de oferta pública así como la inscripción en el registro de mercado de valores fueron aprobadas por la Intendencia de Mercado de Valores en mayo de 2013. La Compañía se encuentra inscrita como emisor privado de valores del sector no financiero bajo el No. 2010-2-01-00452 y los títulos emitidos bajo el No. 2013-2-02-01175. Durante el año 2017 se han cancelado 630,000 (1,190,000 en el año 2016) en concepto de intereses, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro gastos financieros en el estado de resultados integrales.
- (2) La Junta General de Accionistas celebrada el 14 de mayo de 2014 aprobó una cuarta emisión de obligaciones con garantía general por un monto total de 25,000,000 de las series "B" y "C" a una tasa fija anual del 7%, con un plazo de 1,440 y 1,800 días, respectivamente, pagando capital e intereses trimestralmente, los fondos obtenidos fueron destinados para cancelar pasivos con instituciones financieras y como capital de trabajo. El prospecto de oferta pública así como la inscripción en el registro de mercado de valores fueron aprobadas por la Intendencia de Mercado de Valores en agosto de 2014. La Compañía se encuentra inscrita como emisor privado de valores del sector no financiero bajo el No. 2010-2-01-00452 y los títulos emitidos bajo el No. 2014-2-02-01327. Durante el año 2017 se han cancelado 736,068 (1,122,328 en el año 2016) en concepto de intereses, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro gastos financieros en el estado de resultados integrales.
- (3) La Junta General de Accionistas celebrada el 7 de mayo de 2015 aprobó la quinta emisión de obligaciones con garantía general por un monto total de 25,000,000 de la serie "D" a una tasa fija anual del 7%, con un plazo de 1,440 días, pagando capital e intereses trimestralmente, los fondos obtenidos fueron destinados para cancelar la apertura de nuevos almacenes, la mejora de infraestructura de perchas y equipos de almacenes, equipamiento e infraestructura de nuevas bodegas. El prospecto de oferta pública así como la inscripción en el registro de mercado de valores fueron aprobadas por la Intendencia de Mercado de Valores en septiembre de 2015. La Compañía se encuentra inscrita como emisor privado de valores del sector no financiero bajo el No. 2010-2-01-00452 y los títulos emitidos bajo el No. 2015-G-02- 001645. Durante el año 2017 se han cancelado 1,039,063 (1,476,563 en el año 2016) en concepto de intereses, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro gastos financieros en el estado de resultados integrales.
- (4) La Junta General de Accionistas celebrada el 26 de julio 2016 aprobó la sexta emisión de obligaciones con garantía general por un monto total de 20,000,000 de las series "J" "K" y "L" a tasas fijas del 8%, 8.75% y 9% respectivamente, con un plazo de 720, 1080 y 1440 días respectivamente, pagando capital e intereses trimestralmente, los fondos obtenidos fueron destinados para pasivos con instituciones financieras y como capital de trabajo. El prospecto de oferta pública así como la inscripción en el registro de mercado de valores fueron aprobadas por la Intendencia de Mercado de Valores el 12 de octubre de 2016. La Compañía se encuentra inscrita como emisor privado de valores del sector no financiero bajo el No. 2010-2-01-00452 y los títulos emitidos bajo el No. 2016-G-02- 001907. Durante el año 2017 se han cancelado 1,327,604 por concepto de intereses, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro gastos financieros en el estado de resultados integrales. El primer dividendo de esta emisión venció en enero 20 de 2017.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (5) La Junta General de Accionistas celebrada el 17 de octubre 2017 aprobó la séptima emisión de obligaciones con garantía general por un monto total de 25,000,000 de las series "M" "N" a tasas fijas del 7.50% y 7.75% respectivamente, con un plazo de 1440, y 1800 días respectivamente, pagando capital e intereses trimestralmente, los fondos obtenidos fueron destinados para capital de trabajo. El prospecto de oferta pública así como la inscripción en el registro de mercado de valores fueron aprobadas por la Intendencia de Mercado de Valores el 19 de diciembre de 2017. La Compañía se encuentra inscrita como emisor privado de valores del sector no financiero bajo el No. 2010-2-01-00452 y los títulos emitidos bajo el No. 2017-G-02- 002159. El primer dividendo de esta emisión venció en 28 de marzo de 2018.
- (6) La Junta General de Accionistas celebrada el 26 de julio 2016 aprobó la emisión de papel comercial por un monto total de 10,000,000 a una tasa de interés promedio del 3% al 7%, con un plazo de 720 días, los fondos obtenidos fueron destinados para capital de trabajo. El prospecto de oferta pública así como la inscripción en el registro de mercado de valores fueron aprobadas por la Intendencia de Mercado de Valores el 12 de octubre de 2016. La Compañía se encuentra inscrita como emisor privado de valores del sector no financiero bajo el No. 2010-2-01-00452 y el papel comercial emitido bajo el No. 2016-G-02- 001908.

Los principales resguardos de estas emisiones a favor de los inversionistas, son los siguientes: i) Mantener mensualmente un indicador promedio de liquidez o circulante mayor o igual a 0.75 y ii) Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno, entendiéndose como activos reales aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. La Compañía no repartirá dividendos mientras existan dividendos en mora. La Compañía mantendrá la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación acorde a lo estipulado por el Consejo Nacional de Valores. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía ha cumplido con estos resguardos.

14. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por pagar a proveedores se desglosa como sigue:

	2017	2016
Proveedores locales	124,822,465	110,259,686
Proveedores del exterior	8,097,312	5,678,164
	<u>132,919,777</u>	<u>115,937,850</u>

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de las otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2017	2016
Provisiones (1)	7,568,471	8,388,369
Retenciones al personal en favor del IESS	841,279	741,525
Otros	<u>1,886,442</u>	<u>1,354,093</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

10,296,192 10,483,987

- (1) Incluye principalmente 5,178,410 (5,154,733 en el año 2016) de provisiones de gastos por concepto de mantenimiento de instalaciones y equipos, transporte de mercadería, publicidad, seguros, consumo de servicios básicos, entre otros, ya recibidos por la Compañía.

16. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar con partes relacionadas se formaban de la siguiente manera:

		Naturaleza de la relación		País	2017	2016
Cuentas por cobrar corto plazo						
Inmobiliarias (1)						
Inmobiliaria Motke S.A.	(2)	Comercial	Ecuador	16,525,279	31,354,806	
Inmobiliaria Meridional S.A. Inmerisa	(3)	Comercial	Ecuador	33,407,141	28,951,153	
Inmobiliaria Columbia S. A.		Comercial	Ecuador	334,393	1,652,610	
Inmobiliaria Lavie S.A.		Comercial	Ecuador	3,133	2,634	
Otras						
Administradora del Pacífico S.A. Adepassa	(4)	Comercial	Ecuador	39,515,612	4,723,985	
Supercines S.A.	(5)	Comercial	Ecuador	3,279,856	1,771,510	
Ubesair S.A.	(6)	Comercial	Ecuador	757,854	1,676,916	
Comdere S.A.	(7)	Comercial	Ecuador	491,079	376,493	
Panadería del Pacífico S.A.		Comercial	Ecuador	142,881	355,276	
Alimentos del Ecuador Cía. Ltda.		Comercial	Ecuador	303,129	274,115	
Frecuento S.A.		Comercial	Ecuador	1,170,524	236,327	
Entreteteniimiento del Pacífico S.A. Entrepasa		Comercial	Ecuador	6,242	232,290	
Ecosan S.A.		Comercial	Ecuador	192,852	185,049	
Briko S.A		Comercial	Ecuador	10,295	11,762	
Otras compañías menores		Comercial	Ecuador	659,807	231,929	
				96,800,077	72,036,855	
Cuentas por cobrar largo plazo						
Inmobiliaria Motke S. A.	(2)	Comercial	Ecuador	189,964,252	209,768,433	
Ubesair S. A.		Comercial	Ecuador	2,603,951	2,603,951	
				192,568,203	212,372,384	
Cuentas por pagar corto plazo						
Inmobiliarias (1)						

Notas a los estados financieros (continuación)

		Naturaleza de la			
		relación	País	2017	2016
Inmobiliaria Columbia S. A.		Comercial	Ecuador	-	5,291
Inmobiliaria Lavie S.A.		Comercial	Ecuador	5,500,000	-
Otras					
Panadería del Pacífico S.A.	(8)	Comercial	Ecuador	1,080,279	1,456,732
Administradora del Pacífico S.A.	(9)	Comercial	Ecuador	635,392	635,504
Briko S.A.		Comercial	Ecuador	157,212	160,555
Inseg S.A.		Comercial	Ecuador	178,787	106,289
Alimentos del Ecuador Cía. Ltda.		Comercial	Ecuador	9,389	93,451
Comdere S.A.		Comercial	Ecuador	19,624	46,200
Ubesair S.A.		Comercial	Ecuador	-	43,680
Supercines S.A.		Comercial	Ecuador	3,216,650	20,301
Ecosan S.A.		Comercial	Ecuador	1,987	1,987
Otras compañías menores		Comercial	Ecuador	893,537	280,247
				<u>11,692,857</u>	<u>2,850,237</u>
Cuentas por pagar largo plazo					
Accionistas	(10)			2,389,958	757,396
Otros menores				533,000	-
				<u>2,922,958</u>	<u>757,396</u>

- (1) Compañías inmobiliarias dueñas de los centros comerciales y/o instalaciones donde opera la Compañía.
- (2) Corresponde principalmente a préstamos otorgados para el financiamiento de la ejecución de proyectos inmobiliarios, para posterior alquiler de los espacios a la Compañía de forma exclusiva. Dichos préstamos generan un interés del 5% anual y tienen un vencimiento desde 7 hasta 30 años. Adicionalmente, existen préstamos que se otorgan y liquidan en menos de 360 días los cuales no generan interés. Véase Nota 29.
- (3) Corresponde a préstamos otorgados para la adquisición de terrenos sobre los cuales se construirán centros comerciales, dichos préstamos no generan intereses. La administración estima que dichos préstamos serán recuperados en el corto plazo.
- (4) Corresponden a anticipos entregados por el arrendamiento de locales en los centros comerciales.
- (5) Corresponde principalmente a valores por recuperar por prestaciones de servicios administrativos, participación de películas y arriendo de activos fijos, entre otros. Estos valores se liquidan en el corto plazo.
- (6) Corresponde principalmente a arriendos de activos fijos y préstamos otorgados a corto plazo que no generan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (7) Corresponde principalmente a la venta de productos que mantenía la Compañía en los restaurantes Chillis, Carl's Junior y Rock and Roll que en la actualidad son operados por Comdere S. A. Estos valores no generan intereses y se liquidan en el corto plazo.
- (8) Corresponde principalmente a arriendos de activos fijos y préstamos recibidos a corto plazo para financiamiento de actividades operativas de la Compañía. Estos valores no generan intereses y se liquidan en el corto plazo.
- (9) Corresponden a valores por pagar principalmente por arriendos de locales comerciales que se liquidan hasta en 60 días Véase Nota 29.
- (10) Corresponden a dividendos pendientes de pago a accionistas que se van a cancelar a largo plazo.

(b) Transacciones con partes relacionadas-

Durante los años 2017 y 2016, se han efectuado las siguientes transacciones con partes relacionadas:

		2017	2016
Ingresos			
Alquiler de activos fijos a Supercines S.A.	(1 y 4)	13,680,000	12,600,000
Servicios a Supercines S.A.	(2 y 4)	3,987,892	2,231,758
Servicios administrativos a Comdere S.A.	(5)	126,786	120,917
Alquiler de activos fijos a Comdere S.A.	(1 y 4)	607,200	712,600
Alquiler de activos fijos a Adepasa S.A.	(1)	2,544,000	2,544,000
Servicios a Adepasa S.A.	(2 y 4)	1,025,181	1,693,492
Canje de puntos con Superpuntos S.A.	(3 y 4)	1,389,027	3,024,384
Ingreso financiero por préstamos otorgados a Inmobiliaria Motke S.A.	(4)	6,704,403	6,355,458
Ventas			
Inventario a Panpaca S. A.		530,583	310,101
Inventarios a Motke S.A.		-	146,925
Inventarios a Supercines S.A.		816,006	1,443,185
Inventarios a Comdere S.A.		1,457,973	1,469,701
Gastos			
Arriendos pagados centros comerciales Administradora del Pacífico S.A.		20,043,177	19,641,854
Servicios de transporte con Ubesair S.A.		2,390,000	2,420,000
Gastos por puntos asignados con Superpuntos S.A.		2,799,744	3,310,821
Derechos de concesión de Inmobiliaria Motke S.A. (Véase Nota 11)		5,214,611	5,814,044

- (1) Corresponde a alquiler de equipos y bienes muebles.
- (2) Corresponde a servicios por concepto de mantenimiento, logística y servicios de asesoría.
- (3) Corresponde a recuperación de valores incurridos en planes de lealtad mediante facturación a Superpuntos S.A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(4) Véase Nota 29.

Las transacciones con partes relacionadas se han realizado en términos pactados entre las partes en condiciones como si fuesen con terceros no relacionados.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la presidencia ejecutiva, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 en transacciones no habituales o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la Compañía.

Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos como gastos de gestión del personal clave, se forman como siguen:

	2017	2016
Salarios y beneficios sociales de corto plazo y largo plazo	2,783,048	3,303,017

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Participación a trabajadores	5,785,802	2,055,843
Beneficios sociales	4,955,375	4,595,701
	10,741,177	6,651,544

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Notas a los estados financieros (continuación)

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones por beneficios definidos de post empleo y por terminación de empleo se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Jubilación patronal	16,297,794	15,811,919
Desahucio	4,234,761	4,820,520
	<u>20,532,555</u>	<u>20,632,439</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2017	2016	2017	2016
Saldo al inicio	15,811,919	14,427,545	4,820,520	3,806,770
Ganancia actuarial por cambios en variables financieras	(1,046,275)	(2,396,736)	(1,673,469)	(926,546)
Ajuste de años anteriores (1)	-	2,142,354	-	833,050
Gasto del período				
Costo del servicio en el periodo actual	2,287,572	3,292,204	885,032	907,107
Intereses sobre la obligación del beneficio	654,613	722,448	199,570	202,296
Transferencia de provisiones por empleado	10,788	(4,207)	3,108	(2,157)
Beneficios pagados	(357,474)	(458,731)	-	-
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	(1,063,349)	(1,912,958)	-	-
Saldo al final	<u>16,297,794</u>	<u>15,811,919</u>	<u>4,234,761</u>	<u>4,820,520</u>

- (1) Corresponde a ajuste de saldo inicial que fue reconocido como parte de los otros resultados integrales de años anteriores y de utilidades acumuladas por 2,766,664 y 208,740 respectivamente, por aplicación de la enmienda de NIC 19.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	4.02%	4.14%
Tasa esperada de incremento salarial	1.50%	3.00%
Tasa de mortalidad de invalidez	TMISS 2002	TMISS 2002
Tasa de rotación	23.20%	70.97%
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

Número de empleados-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el número de empleados y trabajadores activos fue de 7,181 y 7,383 respectivamente.

18. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos por recuperar y por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2017	2016
Por cobrar:		
Impuesto a la renta a favor de la Compañía (Véase literal 18(c))	3,540,122	1,253,149
Por pagar:		
Impuesto al Valor Agregado – IVA	4,499,068	4,487,471
Retenciones de impuesto a la renta	1,419,612	1,491,524
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA	1,167,315	1,154,251
	<u>7,085,995</u>	<u>7,133,246</u>

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta que se presenta en el estado de resultados integrales de los años 2017 y 2016 se compone de la siguiente manera:

	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	8,290,693	9,156,135

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a la renta diferido (Véase 18(d))	666,982	135,343
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>8,957,675</u>	<u>9,291,478</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que concilian la utilidad contable en la determinación de la utilidad tributable para el cálculo del impuesto a la renta en los años 2017 y 2016 fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	32,786,214	11,649,776
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	6,857,582	7,492,674
Ingresos exentos	(6,704,489)	(6,355,458)
Participación a trabajadores atribuibles a ingresos exentos	<u>223,469</u>	<u>81,212</u>
Utilidad gravable	33,162,776	12,868,204
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
	<u>8,290,693</u>	<u>3,217,051</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u>5,191,403</u>	<u>9,156,135</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta causado	8,290,693	9,156,135
Menos-		
Retenciones en la fuente del año	(10,577,667)	(9,322,745)
Retenciones en la fuente de años anteriores	<u>(1,253,148)</u>	<u>(1,086,539)</u>
Saldo a favor	<u>(3,540,122)</u>	<u>(1,253,149)</u>

(d) Impuesto a la renta diferido-

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de resultados			
	Estado de situación		integrales	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Diferencias temporales:</i>				
Activo por impuesto diferido:				
Ingresos financieros cuentas por cobrar	8,183,893	7,786,696	397,197	(1,588,865)
Pasivo por impuesto diferido:				

Notas a los estados financieros (continuación)

Amortización de intangibles	(10,932,771)	(9,868,592)	(1,064,179)	1,453,522
Efecto del impuesto diferido en resultados			(666,982)	(135,343)
Pasivo por impuesto diferido neto	(2,748,878)	(2,081,896)		

(e) Conciliación de la tasa del impuesto a la renta-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto del resultado contable multiplicado por la tasa de impuesto, es como sigue:

	2017	2016
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	32,786,214	11,649,776
Tasa de impuesto	25%	25%
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente	8,196,554	2,912,444
Gastos no deducibles que se reversarán en el futuro	(1,009,141)	4,485,562
Efecto impuesto de gastos no deducibles (diferencias permanentes)	1,770,262	1,893,472
Impuesto a la renta reconocido en resultados	8,957,675	9,291,478

(f) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Tributos Aduaneros de los años del 2009 al 2012

Tributos en importaciones del año 2009

El 5 de diciembre de 2014, la Dirección Nacional de Intervención del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador - SENA E emitió la Rectificación de Tributos No.DNI-DAI-RECT-2014-00045, en el cual se determina un valor a pagar de 749,522 por concepto de tributos aduaneros en la importación de DVD y Blue-Ray; y la falta de inclusión de gastos de flete interno dentro de la liquidación para el pago de aranceles al comercio exterior, más 149,904 por 20% de recargo.

El 8 de enero de 2015, la Compañía presenta el Reclamo Administrativo 004-2015 en contra la Rectificación de Tributos No. DNI-DAI-RECT-2014-00045 ante el Director Nacional del SENA E.

El 27 de marzo de 2015, la Dirección Nacional del SENA E emite la Resolución No. SENA E-DDEG- 2015-0175-RE por medio de la cual se deja sin lugar el reclamo presentado por la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

El 24 de abril de 2015, la Compañía procede con la presentación de la demanda ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con Sede en Guayaquil - TDCTG (juicio No. 09504-2015-00052).

El 6 de febrero de 2017, el TDCTG dictó sentencia declarando parcialmente con lugar la demanda presentada por la compañía. Fue ratificada la glosa por consolidación de carga.

El Servicio Nacional de Aduanas presentó Recurso Extraordinario de Casación, recurso que fue admitido por la Sala de Conjuces de la Corte Nacional de Justicia y el proceso se encuentra en conocimiento de la Sala de lo contencioso Tributario de la Corte nacional de Justicia.

Con fecha 13 de junio de 2017 se llevó a cabo una audiencia informal dentro del mencionado Recurso.

Tributos en importaciones del año 2010

El 25 de mayo de 2015 la Dirección Nacional de Intervención del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador - SENA E emitió la Rectificación de tributos No. DNI-DAI-RECT-2015-00019, en la cual se determina un valor a pagar de 1,066,946 por concepto de errores encontrados dentro de las declaraciones aduaneras relacionados con regalías por uso de marca en la importación de DVD y Blu-Ray; y la falta de inclusión de gastos de flete interno dentro de la liquidación para el pago de aranceles al comercio exterior, más 213,389 por 20% de recargo.

El 1 de julio de 2015, la Compañía presentó ante la Dirección General del SENA E el correspondiente reclamo administrativo, signado con el número 106-2015 en contra de la Rectificación de Tributos No. DNI-DAI-RECT-2015-00019.

El 31 de agosto de 2015, se emitió la Resolución No. SENA E-DNJ-2015-0355-RE que declara sin lugar el Reclamo Administrativo planteado por la Corporación El Rosado en contra de Rectificación de tributos No. DNI-DAI-RECT-2015-00019.

El 28 de septiembre de 2015, la Compañía procede con la presentación de la demanda en contra de la impugnación en contra de la mencionada rectificación de tributos y de la Resolución emitida por el SENA E, juicio al que se le asigna el número 09502-2015-00100.

El 27 de marzo de 2017, el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributaria con sede en Guayaquil emitió sentencia en la que declara parcialmente con lugar la demanda y deja sin efecto las glosas de la Resolución de control posterior No. DNI-DAI-RECT-2015-00019 ratificadas por la Resolución No. SENA E-DNJ-2015-0355, relacionadas a las regalías por la importación de películas cinematográficas, películas, dvd/Blu-ray y productos Disney. Por otra parte, ratificó la glosa por consolidación de carga no incluido en el valor en aduana de las importaciones por falta de prueba que desvirtúen la glosa por parte del actor.

Notas a los estados financieros (continuación)

El 18 de abril de 2017, el SENAE presentó Recurso Extraordinario de Casación en contra de la mencionada sentencia. La Sala de los Contencioso Tributario la Corte Nacional de Justicia inadmitió el mencionado Recurso por no contener la fundamentación idónea.

Frente a esto, la SENAE presentó Acción Extraordinaria de Protección, misma que fue signada con No. 2002-17-EP y admitida a trámite el 16 de agosto de 2017 por la Corte Constitucional.

Mediante auto de fecha 20 de octubre de 2017, el TDCTG puso a disposición de la compañía los documentos remitidos por la SENAE con relación a las liquidaciones efectuadas en concordancia con la sentencia.

Tributos en importaciones de los años 2011 y 2012

El 30 de noviembre de 2016, la Dirección Nacional de Intervención del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador – SENAE emitió la Rectificación de Tributos No. JCPI-2015-0033- D001, en la cual se determina un valor a pagar de 2,513,145 por concepto de errores encontrados dentro de las declaraciones aduaneras relacionados con regalías por uso de marca en la importación de DVD y Blu-Ray; y la falta de inclusión de gastos de flete interno dentro de la liquidación para el pago de aranceles al comercio exterior, más 502,629 por 20% de recargo.

El 27 de diciembre de 2016, la Compañía presentó el correspondiente Reclamo Administrativo ante el Director General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (trámite 442-2016).

El 22 de marzo de 2017, el Servicio de Nacional de Aduanas resolvió negar el reclamo administrativo presentado por la compañía.

El 20 de junio de 2017 la compañía presentó demanda de impugnación en contra de la resolución administrativa ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario con Sede en Guayaquil, misma que fue signada con el número 09501-2017-00380.

La sentencia dentro del mencionado proceso fue notificada a la compañía el 9 de noviembre de 2017 en la que se declara a lugar a la demanda y se da de baja las glosas impugnadas. La glosa por consolidación de carga no fue materia de la impugnación¹.

De acuerdo con el informe de la Ab. María Pía Egas, solo fueron impugnadas las glosas referentes a películas cinematográficas, DVD y Blu Ray y productos Disney. Respecto de la glosas por consolidación de carga, indica que la misma debe ser cancelada con el recargo del 20% más intereses al no haber formado parte de la impugnación. De la sentencia, se puede confirmar esto en el considerando No. 7.11), donde se indica que “...Ni en la demanda de impugnación ni de sus argumentos en la audiencia de juicio se constató que el accionante haya objetado ni presentado documento alguno que permita a este Tribunal si quiera entrar al análisis de dicha glosa...”

Notas a los estados financieros (continuación)

El 23 de noviembre de 2017, el Servicio Nacional de Aduanas presentó Recurso Extraordinario de Casación ante la Corte Nacional de Justicia, mismo que fue inadmitido por la Sala de Conjuces el 11 de diciembre de 2017.

Con fecha 29 de enero de 2018, fue entregada, a los abogados de la compañía, Garantía Bancaria No. GRB00017003480, emitida por el Banco Bolivariano C.A, de fecha 12 de julio de 2017 que fue incorporada al proceso en calidad de afianzamiento.

Como resolución final de estos casos se determina un impuesto por pagar de 432,695 dado que dichos casos presentan sentencias en firme, pendientes de emisión de liquidación final.

(g) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta hasta por cinco años, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

(h) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2018 la tarifa impositiva será del 25%. En el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se aplicará la tasa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales adicionales.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tasa de impuesto a la renta más los 3 puntos porcentuales adicionales se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa de impuesto a la renta más 3 puntos porcentuales adicionales a toda la base imponible de la sociedad que incumpla con el deber de informar la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Notas a los estados financieros (continuación)

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(i) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

(j) **Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades.

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

(k) Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(l) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras

Notas a los estados financieros (continuación)

sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(m) Reformas tributarias-

Durante el año 2017 se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial No. 150 el 29 de diciembre del 2017, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.
- Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000) sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el impuesto al valor agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en la Ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributario.

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición accionaria, es como sigue:

Nombre de accionista	País	Número de acciones	Valor nominal	% Participación
Fusgal Trading S.A.	Uruguay	32,327,100	32,327,100	25.30%
North Park Avenue Inv. Co. Ltda.	E.U.A.	26,458,354	26,458,354	20.72%

Notas a los estados financieros (continuación)

UpperHudson Inv. Co. Ltda.	E.U.A.	26,458,354	26,458,354	20.72%
Upper NewYork Inv. Co. Ltda.	E.U.A.	26,458,354	26,458,354	20.72%
Johnny Czarninski Baier	Ecuador	5,772,873	5,772,873	4.52%
Danny Czarninski Baier	Ecuador	5,772,873	5,772,873	4.52%
Vivian Czarninski Baier	Ecuador	4,471,117	4,471,117	3.50%
		<u>127,719,025</u>	<u>127,719,025</u>	<u>100.00%</u>

Con fecha 1 de marzo de 2017, mediante Acta General de Accionistas se resolvió repartir dividendos provenientes de las reservas facultativas por 15,000,000. Adicionalmente, con fecha 5 de mayo 2017, mediante Acta General de Accionistas se resolvió repartir dividendos por 24,000,000 de las reservas facultativas considerando que las mismas son de libre disposición de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el número de acciones en circulación fue de 127,719,025. A continuación se presenta la determinación de la utilidad por acción básica y diluida:

	<u>Utilidad</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Utilidad por acción</u>
2017	23,828,539	127,719,025	0.19
2016	<u>2,358,298</u>	<u>127,719,025</u>	<u>0.02</u>

20. RESERVAS

(a) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Durante los años 2017 y 2016, la Compañía ha transferido a la reserva legal 235,830 y 2,289,149, calculado sobre la base de la utilidad de los años 2016 y 2015, respectivamente.

(b) Reserva facultativa-

Corresponde a aportes generados en años anteriores que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la utilización de algún instrumento de patrimonio y que puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha 1 de marzo de 2017, mediante Acta General de Accionistas se resolvió repartir dividendos provenientes de las reservas facultativas por 15,000,000. Adicionalmente, con fecha 5 de mayo 2017, mediante Acta General de Accionistas se resolvió repartir dividendos por 24,000,000 de las Reservas Facultativas considerando que las mismas son de libre disposición de la Compañía.

Con fecha 17 de abril de 2017, mediante Acta General de Accionistas se dispuso dejar sin efecto el aumento de capital por 10,500,000 resuelto por la Junta General de Accionistas el 18 de agosto de 2015, transfiriendo así dicho monto a reservas facultativas.

Durante el año 2016, la Junta General de Accionistas resolvió transferir de las utilidades acumuladas 10,301,165 a la reserva facultativa.

21. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Reserva de capital-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.6.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de las cuentas reservas de capital y reserva por valuación generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, deben ser transferidos a la cuenta resultados acumulados y solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

(b) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo deudor de 1,782,716 que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser transferido a la cuenta de resultados acumulados.

(c) Distribución de dividendos-

Con fecha 17 de abril de 2017 la Junta General de Accionistas, resolvió distribuir las utilidades del año 2016 neto de la apropiación de la reserva legal, de la cual 2,122,469 fue destinado para pago de dividendos a sus accionistas y la diferencia para apropiación de reserva legal por 235,830.

Con fecha 1 de marzo de 2017, mediante Acta General de Accionistas se resolvió repartir dividendos provenientes de las reservas facultativas por 15,000,000. Adicionalmente, con fecha 5 de mayo 2017, mediante Acta General de Accionistas se resolvió repartir dividendos por 24,000,000 de las reservas facultativas considerando que las mismas son de libre disposición de la compañía.

Al 31 de diciembre de 2017, existen dividendos declarados pendientes de pago por 2,389,958 que se registran dentro del rubro cuentas por pagar compañías relacionadas en el estado de situación financiera. Véase Nota 16.

Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha 13 de mayo de 2016 la Junta General de Accionistas, resolvió distribuir las utilidades del año 2015 neto de la apropiación de la reserva legal, de la cual 10,301,165 fue destinado para pago de dividendos a sus accionistas y la diferencia para apropiación de reserva facultativa por 10,301,165. Al 31 de diciembre de 2016, existen dividendos declarados pendientes de pago por 757,396 que se registran dentro del rubro cuentas por pagar compañías relacionadas en el estado de situación financiera. Véase Nota 16.

22. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Compañía reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos operativos”. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente.

Para efectos de gestión, la Compañía está organizada en 14 divisiones operativas, siendo las principales: Supermercados, Río Store, Juguetería, Ferrisariato y Otros (comprendido por: Metrópolis, Telecomunicaciones, Disney Plus, Panadería y Taller de motos). Estos segmentos son la base sobre la cual la Compañía toma decisiones respecto de sus operaciones y asignación de recursos.

Los segmentos operativos son reportados de manera coherente con la presentación de informes internos que usa la administración en el proceso de toma de decisiones y control de gestión, considerándolos desde una perspectiva asociada al tipo de negocio.

Los segmentos operativos reportables derivan sus ingresos principalmente en la venta de productos y en la prestación de servicios al consumidor final de la cadena de almacenes.

A continuación se presenta únicamente la información por segmentos de las cuentas de resultados, dado que los rubros del estado de situación financiera son administrados y controlados en forma centralizada, a excepción de la información de inventarios revelada en la Nota 9.

	Supermer- cado	Riostore	Juguetería	Ferrisariato	Otros (1)	Total
<u>Año 2017</u>						
Ingresos por ventas	687,193,991	82,490,691	43,188,025	182,636,375	8,950,804	1,004,459,886
Costos de ventas	(575,883,643)	(57,324,030)	(26,624,276)	(130,263,711)	(8,022,150)	(798,117,810)
Utilidad bruta	111,310,348	25,166,661	16,563,749	52,372,664	928,654	206,342,076
Margen bruto	16%	31%	38%	29%	11%	21%
Gastos administrativos (2)	(95,276,522)	(22,612,164)	(13,809,487)	(49,218,289)	13,096,276	(167,820,186)
Utilidad operacional	16,033,826	2,554,497	2,754,262	3,154,375	14,024,930	38,521,890
Margen operacional	2%	3%	6%	2%	157%	4%
<u>Año 2016</u>						
Ingresos por ventas	649,366,251	72,377,290	37,979,662	155,147,864	10,827,263	925,698,330
Costos de ventas	(542,001,925)	(50,426,851)	(25,022,375)	(110,689,091)	(7,545,562)	(735,685,804)

Notas a los estados financieros (continuación)

	Supermer- cado	Riostore	Juguetería	Ferrisariato	Otros (1)	Total
Utilidad bruta	107,364,326	21,950,439	12,957,287	44,458,773	3,281,701	190,012,526
Margen bruto	17%	30%	34%	29%	30%	21%
Gastos administrativos (2)	(98,875,538)	(22,758,991)	(12,494,508)	(48,875,055)	6,697,185	(176,306,907)
Utilidad operacional	8,488,788	(808,552)	462,779	(4,416,282)	9,978,886	13,705,619
Margen operacional	1%	-1%	1%	-3%	92%	1%

(1) Ninguno de los segmentos individuales agrupados en "Otros" supera el 10% del total de ingresos y costos. Tampoco existen clientes que supere el 5% del total de ventas. Todos los ingresos se generan en el Ecuador.

(2) Incluye los principales rubros de este componente, neto de otros ingresos.

23. OTROS INGRESOS

Durante los años 2017 y 2016, los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Servicios administrativos y alquiler de activos prestados a Supercines S.A. (2)	17,667,892	13,981,759
Publicidad	10,303,613	9,362,493
Servicios administrativos y alquiler de activos prestados Adepasa S.A. (2)	3,569,181	4,237,492
Ingresos por canje de puntos con Superpuntos S.A. (2)	1,389,027	3,024,384
Ingresos por exhibición	1,115,768	1,272,779
Servicios administrativos y alquiler de activos prestados Comdere S.A. (2)	733,986	833,517
Otros ingresos (1)	24,373,728	18,913,177
	59,153,195	51,625,601

(1) Incluye principalmente: i) 10,443,910 (8,840,977 del año 2016) de bonificaciones por volumen de ventas, ii) 10,082,612 (6,838,567 del año 2016) de promociones y iii) 394,584 (304,019 del año 2016) de descuentos por pronto pago.

(2) Véase Notas 16 y 29.

24. COSTO DE VENTAS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS

Durante los años 2017 y 2016, los costos y gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

	2017		2016	
	Costos de venta	Gastos adminis- trativos	Costos de venta	Gastos adminis- trativos
Compras de mercaderías	798,117,810	-	735,685,804	-
Sueldos y beneficios sociales	-	87,747,472	-	87,681,337

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017		2016	
	Costos de venta	Gastos administrativos	Costos de venta	Gastos administrativos
Arrendos pagados por locales en centros comerciales (1)	-	22,884,949	-	22,212,855
Impuestos y contribuciones		15,159,677		16,316,705
Depreciación (Nota 10)	-	15,896,075	-	16,738,672
Amortizaciones (Nota 11)	-	10,122,943	-	10,650,080
Mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones	-	10,589,511	-	9,187,667
Comisiones	-	9,705,059	-	8,392,318
Honorarios	-	8,307,767	-	6,906,677
Publicidad y propaganda	-	6,104,789	-	6,913,751
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota 17)	-	5,785,802	-	2,055,843
Arriendo de equipos	-	5,168,026	-	4,638,792
Energía eléctrica	-	4,771,802	-	5,003,945
Material de empaque	-	2,742,146	-	3,087,328
Guardianía	-	1,377,060	-	1,540,875
Movilización	-	1,332,163	-	1,222,083
Exhibiciones y promociones	-	262,389	-	320,090
Regalías sobre películas exhibidas	-	207,039	-	182,137
Otros gastos y administración	-	13,697,978	-	15,952,526
	<u>798,117,810</u>	<u>221,862,647</u>	<u>735,685,804</u>	<u>219,003,681</u>

25. GASTOS FINANCIEROS

Durante los años 2017 y 2016, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Intereses devengados sobre préstamos con entidades financieras	8,929,913	8,111,209
Intereses devengados sobre emisión de obligaciones	5,062,659	5,451,454
Gastos y comisiones bancarias	1,311,234	1,575,154
Impuesto a la salida de divisas	2,373,704	2,212,752
	<u>17,677,510</u>	<u>17,350,569</u>

26. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros;

Notas a los estados financieros (continuación)

como son, el efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en los siguientes niveles de la jerarquía de valor razonable.

Nivel 2-

Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, como son: ciertas obligaciones financieras, préstamos con partes relacionadas y emisión de obligaciones, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

27. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, obligaciones financieras, emisión de obligaciones y cuentas por pagar a partes relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldos de sus operaciones. Los principales activos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez; la gerencia de la Compañía supervisa la gestión de estos riesgos.

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los riesgos de mercado comprenden los siguientes tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés y el riesgo de precios de los productos básicos. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones bancarias que devengan intereses y los depósitos en bancos.

(a) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros del efectivo de los instrumentos financieros fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a largo plazo con tasas de intereses variable. La Compañía gestiona su riesgo de tasa de interés por medio de una cartera equilibrada de préstamos a tasa fija y variable.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de interés sobre la porción de deudas y préstamos que devengan intereses:

Notas a los estados financieros (continuación)

<u>Año</u>	<u>Aumento / disminución en puntos básicos</u>	<u>Efecto en resultados antes de impuesto a la renta</u>
2017	+1,04%	6,918
2017	-1,04%	(6,918)
2016	+0,43%	25,021
2016	-0,43%	(25,021)

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones asumidas en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (cuentas por cobrar comerciales) y sus actividades financieras incluidos los saldos en bancos.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo. La calificación de crédito del cliente se determina sobre la base de un tablero que detalla la calificación de riesgo de crédito. Las cuentas por cobrar de los clientes se controlan regularmente.

La necesidad de registrar una desvalorización se analiza a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa. Además, existe un número importante de cuentas por cobrar menos categorizadas en grupos homogéneos y cuya desvalorización se evalúa de manera colectiva. El cálculo de la desvalorización se basa en la información histórica real. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre del período sobre el que se informa es el importe en libros de cada categoría de activo financiero informada en la Nota 7.

La Compañía ha evaluado como baja la concentración del riesgo de crédito con respecto a las cuentas por cobrar comerciales.

Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario.

El siguiente cuadro resume el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de los pagos no descontados previstos en los contratos respectivos:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2017			2016			
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total	
Obligaciones financieras	76,886,240	38,029,820	114,916,060	61,979,930	47,583,930	109,563,860	(1)
Emisión de obligaciones	37,397,054	31,882,907	69,279,961	36,298,356	34,448,559	70,746,915	(1)
Cuentas por pagar a proveedores	132,919,777	-	132,919,777	115,937,850	-	115,937,850	
Otras cuentas por pagar	10,296,192	-	10,296,192	10,483,987	-	10,483,987	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	11,692,857	2,922,958	14,615,815	2,850,237	757,396	3,607,633	
	<u>269,192,120</u>	<u>72,835,685</u>	<u>342,027,805</u>	<u>227,550,360</u>	<u>82,789,885</u>	<u>310,340,245</u>	

(1) Incluido los intereses por pagar al vencimiento de cada deuda.

28. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	2017	2016
Total obligaciones financieras, emisión de obligaciones, cuentas por pagar proveedores, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas	341,501,544	309,214,014
(-) Dividendos por pagar	(2,389,958)	(757,396)
(-) Efectivo en caja y bancos	(61,855,855)	(54,422,216)
Deuda neta	277,255,731	254,034,402
Total patrimonio	232,393,816	246,968,002
Total deuda neta y patrimonio	<u>509,649,547</u>	<u>501,002,404</u>
Ratio de apalancamiento	54.40%	50.71%

29. CONTRATOS

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Warner Brothers Pictures, Cineplex y Buena Vista Internacional

La Compañía ha celebrado contratos con Warner Bros. Pictures International Distribution, una división de TIME Warner Entertainment Company, L. P., con Cineplex Inc. y Buena Vista Internacional Inc., para distribuir y exhibir o para subdistribuir las películas objeto del contrato, dentro del territorio ecuatoriano.

Estos contratos incluyen el pago de regalías y todo el material publicitario necesario para la promoción de las películas. La Compañía hasta el mes de febrero 2015 registró con cargo a resultados 300,432 por concepto de regalías dentro del rubro gastos administrativos en el estado de resultados integrales.

A partir de marzo 2015, los contratos con estas Compañías pasaron a ser manejados por Entretenimiento del Pacífico S.A. Entrepasa (compañía relacionada).

(b) Arrendamiento de locales suscritos con las inmobiliarias

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento con Administradora del Pacífico (Adepasa) S.A. Dichos contratos tienen como objeto el arrendamiento de locales comerciales propiedad de compañía inmobiliaria, en los cuales funcionan los almacenes pertenecientes a las cadenas Mi Comisariato, Hipermarket, Mi Comisariato Junior, Ferrisariato, Río Store, Metrópolis y Mi Juguetería.

Por su parte, la Compañía conviene cancelar un canon mensual, el mismo que se incrementará cada año en función de la inflación. Así mismo, la Compañía asume los gastos por concepto de servicios básicos, limpieza y mantenimiento de los diferentes locales.

Los plazos de duración de estos contratos son de dos años contados a partir de la fecha de suscripción de los mismos y luego de este plazo, se renovarán automáticamente en los mismos términos y condiciones pactadas en los contratos originales, salvo que alguna de las partes manifiesten su voluntad expresa de dar por terminado dichos contratos. El gasto de arriendos generado por estos contratos durante el año 2017 fue de 20,072,812 (19,641,854 en el año 2016). (Véase Nota 16).

(c) Contrato de concesión suscrito con Inmomundo S. A.

En septiembre de 2002 la Compañía celebró un contrato de concesión de área comercial dentro del centro comercial San Marino Shopping de la ciudad de Guayaquil para el funcionamiento e instalación de salas de cines con Inmomundo S.A.

El plazo de duración de este contrato es de 20 años a partir de julio de 2003, mes en que fue inaugurado dicho centro comercial. Para los primeros 10 años de concesión, la Compañía conviene cancelar por anticipado la suma de 2,500,000 en concepto de cánones de arrendamiento. Durante los años 2017 y 2016 la Compañía no registró cargos a resultados por este concepto por cuanto concluyó su plazo de amortización. Conforme al contrato celebrado, a partir del onceavo año, la Compañía se compromete a cancelar a

Notas a los estados financieros (continuación)

Inmomundo S.A. el 12% del total de los ingresos por venta de las taquillas y del bar, estableciendo un mínimo mensual a cancelar de 25,000.

(d) Contrato de concesión suscrito con Centro Comercial Los Chillos S.A.

En julio de 2005 la Compañía celebró un contrato de concesión de un área comercial dentro del Centro Comercial San Luis Shopping de la ciudad de Quito, para el establecimiento e instalación de salas de cines bajo la denominación de Supercines, y un local comercial bajo la marca Ferrisariato con Centro Comercial Los Chillos S.A.

El plazo de duración de este contrato es de 18 años a partir de septiembre de 2006, mes en que fue inaugurado dicho centro comercial y fecha en la cual la Compañía canceló por anticipado la suma de 4,389,020 en concepto de cánones de arrendamiento.

Durante los años 2017 y 2016, la Compañía registró con cargo a resultados 243,384 en concepto de amortización del alquiler pagado por anticipado, los cuales se presentan dentro del rubro gastos por arriendo de locales en centros comerciales en el estado de resultados integrales.

(e) Contrato de concesión suscrito con Reference Corp S. A.

El 23 de diciembre de 2008 la Compañía celebró un contrato por concesión de un área comercial dentro de un Centro Comercial denominado "Quicentro Sur" en la ciudad de Quito, para el establecimiento e instalación de salas de cines bajo la denominación de Supercines, con Reference Corp S. A.

El plazo de duración de este contrato es de 18 años a partir de agosto de 2010, mes en que fue inaugurado dicho centro comercial y fecha hasta la cual la Compañía canceló la suma de 2,388,089 en 20 cuotas mensuales por 119,404, en concepto de cánones de arrendamiento y que fueron registrados dentro del rubro de activos intangibles. Durante los años 2017 y 2016, la Compañía registró con cargo a resultados 132,672 en cada periodo.

(f) Contratos de préstamos firmados con Inmobiliaria Motke

La Compañía ha firmado contratos de préstamos para la financiación de los siguientes proyectos inmobiliarios: "Riocentro Shopping", "El Paseo Shopping de Machala", "El Paseo Shopping – La Península", "Riocentro Sur", "Riocentro Norte", "El Paseo Shopping - Vía a Daule" en la ciudad de Guayaquil, Hipermarket Los Vergeles, de un terreno en la ciudad de Quito, de un terreno en la ciudad de Manta, del Hipermarket de Los Chillos, "El Paseo Shopping de Babahoyo", "El Paseo Shopping de Riobamba", "El Paseo Shopping de Quevedo", "Centro Comercial Paseo Shopping Playas", "Hipermarket 12½ Vía Daule", "Hipermarket El Dorado" y "Mini Comisariatos" 12 y 13.

En dichos contratos se establece que la Compañía financia los proyectos inmobiliarios "centros comerciales" llevados a cabo por la inmobiliaria hasta por el valor que cada proyecto (centro comercial) requiera, monto desembolsado de acuerdo a los requerimientos de los constructores mediante liquidaciones de los gastos incurridos. A cambio, la inmobiliaria otorga un derecho de concesión por la exclusividad sobre un espacio

Notas a los estados financieros (continuación)

físico en dichos "centros comerciales" para que pueda funcionar uno o varios locales de las marcas: "Mi Comisariato", "Hipermarket", "Río Store", "Mi Juguetería", "Ferrisariato", "Supercines", "Chilis", "Carl's Junior" y "Metrópolis". Esta exclusividad que origina un derecho de concesión se reconoce como un activo intangible dentro del estado de situación financiera. (Véase Nota 11 y 16)

Adicionalmente, en los contratos se establece que dichos préstamos serán recuperados hasta el año 2038, contados a partir de la fecha de entrega o terminación de la obra objeto de financiación, mediante la compensación de arriendos de los mencionados locales. Estos préstamos generan intereses a una tasa del 5% anual. (Véase Notas 11 y 16)

(g) Contrato de prestación de servicios con Supercines S. A.

En febrero de 2014 la Compañía suscribió un contrato de servicios administrativos con el objeto de optimizar la coordinación, control y eficacia del negocio de su relacionada, por un monto de 3,400,000.

El plazo de duración de este contrato es de 12 meses, el cual se renovará automáticamente por un año más.

Durante el año 2017, la Compañía registró ingresos por 3,987,892 (2,231,758 en el año 2016) por concepto de servicios administrativos facturados a Supercines S.A., los cuales se presentan dentro del rubro otros ingresos en el estado de resultados integrales. Véase Notas 16 y 23.

(h) Contrato de arrendamiento de activos fijos con Supercines S.A.

La Compañía suscribió un contrato por arrendamiento de equipos y bienes muebles que forman parte de sus activos fijos, a fin de que estos sean utilizados en las salas de cine de Supercines S.A.

El plazo de duración de este contrato es de 1 año a partir de septiembre de 2014, el cual se renovará automáticamente por un año adicional, en donde Supercines S.A. deberá cancelar a la Compañía la suma de 1,140 (1,050,000 en el año 2016) mensualmente, en concepto de cánones de arrendamiento. Durante el año 2017 la Compañía registro dentro del rubro otros ingresos en el estado de resultados integrales 13,680,000 (12,600,000 en el 2016) por este concepto. Véase Notas 16 y 23.

(i) Contrato de exhibición de películas cinematográficas con Supercines S.A.

Durante el año 2014, la Compañía suscribió contratos de exhibición de películas con el objeto de que la Compañía se comprometa a proporcionar al exhibidor (Supercines S.A.) películas así como sus accesorios y sus anuncios de publicidad y promoción. Por su parte el exhibidor pagará al distribuidor por la exhibición de cada película de acuerdo al porcentaje del valor neto que se obtenga de la venta de todas y cada una de las entradas que permitan asistir a su exhibición; los porcentajes oscilan entre el 40% al 50%. Hasta febrero del 2015 se facturaron 470,922 por este concepto ya que a partir del mes siguiente Entretenimiento del Pacífico S.A. factura estos valores a Supercines S.A. Véase Nota 16.

(j) Contrato de servicios con Administradora del Pacífico S.A. (Adepasa)

Notas a los estados financieros (continuación)

En enero de 2014 la Compañía suscribió un contrato de servicios administrativos con el objeto de optimizar la coordinación, control y eficacia del negocio de su relacionada, por un monto de 2,400,000. El plazo de duración de este contrato es de 12 meses, el cual se renovará automáticamente por un año más.

Durante el año 2017, la Compañía registró ingresos por 1,025,181 (1,693,492 en el año 2016) en concepto de servicios administrativos facturados a Administradora del Pacífico S.A., los cuales se presentan dentro del rubro otros ingresos en el estado de resultados integrales. Véase Notas 16 y 23.

(k) Contrato de prestación de servicios con Comdere S. A.

En enero de 2014 la Compañía suscribió un contrato de servicios administrativos con el objeto de optimizar la coordinación, control y eficacia del negocio de su relacionada, por un monto de 900,000. El plazo de duración de este contrato es de 1 año, el cual se renovará automáticamente por un año más.

Durante el año 2017, la Compañía registró ingresos por 126,786 (120,917 en el año 2016) en concepto de servicios administrativos facturados a Comdere S.A., los cuales se presentan dentro del rubro otros ingresos en el estado de resultados integrales. Véase Notas 16 y 23.

(l) Contrato de arrendamiento de activos fijos con Comdere S.A.

En junio del 2014 la Compañía suscribió un contrato por arrendamiento de equipos y bienes muebles que forman parte de sus activos fijos, a fin de que estos sean utilizados en establecimientos comerciales por Comdere S.A.

El plazo de duración de este contrato es de 7 meses a partir de junio del 2014 hasta diciembre del 2014 y se renovará automáticamente por un año adicional, durante el año 2017, la Compañía registró ingresos por 607,200 (712,600 en el año 2016), los cuales se presentan dentro del rubro otros ingresos en el estado de resultados integrales. Véase Notas 16 y 23.

(m) Contrato para la prestación de servicios de telecomunicaciones

En agosto de 2007 la Compañía suscribió un contrato con la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones, en el cual se autoriza a la Compañía a prestar servicios portadores de telecomunicaciones nacionales e internacionales por un lapso de 15 años. El propósito de este contrato es obtener autorización para que la Compañía y sus compañías relacionadas cuenten con una red de internet propia. Este proyecto entró en operación en el año 2010. Durante los años 2017 y 2016, la Compañía registró con cargo a resultados 16,667 en concepto de amortización de los pagos de concesión, los cuales se presentan dentro del rubro gastos administrativos en el estado de resultados integrales.

De acuerdo al Reglamento del Fondo de Telecomunicaciones en áreas rurales en su Art. 13 señala que la liquidación y recaudación de los aportes provenientes de las empresas operadoras de telecomunicaciones se

Notas a los estados financieros (continuación)

realizará trimestralmente dentro de los primeros quince días siguientes a la terminación de cada trimestre del año calendario y se calculará sobre la base de los ingresos totales facturados y percibidos.

La recaudación trimestral para el aporte del 1% para FODATEL por los años 2017 y 2016:

	2017				
	Trimestre				
	I	II	III	IV	Total
Monto facturado del trimestre	1,800	1,800	1,800	1,800	7,200
Monto recaudado del trimestre	1,800	1,800	1,800	1,800	7,200
Contribución 1%	18.00	18.00	18.00	18.00	72.00

	2016				
	Trimestre				
	I	II	III	IV	Total
Monto facturado del trimestre	1,800	1,800	1,800	1,800	7,200
Monto recaudado del trimestre	1,800	1,800	1,800	1,800	7,200
Contribución 1%	18.00	18.00	18.00	18.00	72.00

30. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.


CPA Keyco Burgos G.
CONTADORA GENERAL